

Guayaquil, 20 de Abril del 2007

SEÑORES

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Compañía de Turismo y Comercio La Fortuna "CONFORTUNA S.A"

CIUDAD

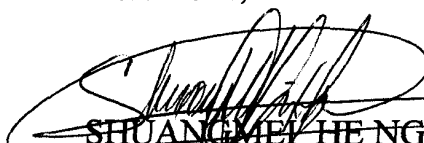
De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis funciones de Gerente General de Compañía de Turismo y Comercio La Fortuna "CONFORTUNA S.A", en cumplimiento con los estatutos con los estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informe de los administradores, publicado en el Registro Oficial N° 044 de Octubre de 1.992, expongo a ustedes lo siguiente:

1. Durante el presente ejercicio se ha cumplido con las disposiciones del directorio, en cuanto a pagos de proveedores, como a las obligaciones con el estado.
2. Durante el periodo comprendido desde Enero Primero a Diciembre 31 del 2006 debido a la inestabilidad política y al descenso en cuanto a las comisiones que las aerolíneas dan a las agencias de viajes se ha experimentado una utilidad del ejercicio de \$ 949.19.
3. Pongo en conocimiento a la Junta de accionistas la utilidad del ejercicio para proceder a la distribución como determina la ley: 15% participación a trabajadores, 25% de impuesto a la Renta, y la diferencia para distribuirlos a los Señores Accionistas.

Es todo cuanto puedo informar a los Señores Accionistas con relación al ejercicio económico.

Atentamente,



SHUANGMEI HE NG
GERENTE GENERAL

